



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00180240--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Damián QUIROGA eleva solicitud de ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura SISTEMAS Y EQUIPOS DEL AVIÓN, del Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 459-HCD-2025 se aprueba el Plan de Trabajo y se admite al Ing. Damián QUIROGA como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO;

Que se cometió un error en dicha Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Departamento INGENIERÍA AEROESPACIAL;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art 2º de la Resolución N° 459-HCD-2025:

DONDE DICE:

Miembros Titulares:

- Ing Eugenio BONVIN
- Ing. Martín PILATI
- Dr. Omar ELASKAR

Miembros Suplentes:

- Ing. María Luisa MALANO
- Ing. Guillermo CID

DEBE DECIR:

Miembros Titulares:

- Ing. Martín PILATI
- Ing. Jorge GARCÍA -
- Mgtr. Omar ELASKAR

Miembros Suplentes:

- Ing. María Luisa MALANO
- Ing. Eugenio BONVIN

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

em/AB/Mbl